

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO III En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SIMFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Viernes 16 de Noviembre de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos á la peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 580

Asuntos del día

La Voz... de Fernandez Latorre gongolamente dice que los conservadores coruñeses no valen un pito. Están comprendidos los desahogos de esa voz. Habla de pitos, para disimular los gallos.

En el Ferrol para dar una serenata se necesita permiso del Alcalde. En Madrid para dar una silba y arrojar piedras y quemar periódicos y ofender los sentimientos de un pueblo pacífico, no hace falta más que un Gobernador fusionista. Respecto, pues, á cultura en territorio español estamos á más altura que en Madrid, en el Ferrol.

El telégrafo nos anunció que el fiscal de la Audiencia formuló querrela contra los conservadores. Y nos informa *La Iberia*: «El ministerio fiscal juzga que los términos en que está redactada la protesta son atentatorios para el prestigio de las autoridades.» ¡Está claro! Cuando llueve todos nos mojamos. O todos nos ponemos como pitos.

La Democracia haciendo pendant con la Torre. Pues por algo es una *veleta*. «Los conservadores de Ferrol han dirigido al señor Cánovas del Castillo su mensaje de pésame por la triste muerte del partido que acaudillaba.» Esta *pitada* dejó atrás todas las de Zaragoza, Sevilla y Madrid. Pero del mal al menos ya es fácil apreciar quienes son simpáticos á *La Democracia*: los mismos á quienes calificó de «indignos» cuando los sucesos de Zaragoza. Con que... «te diré quién eres».

Al dar cuenta *La Epoca* del meeting anarquista celebrado en Barcelona, le pone esta coleta: «Esto va tomando color.» Y *El Imparcial* comenta la frase objetando: «De ahí vienen todos los conflictos. Del abuso que se hace de los colores. El arte está perdido.» Pero ya se sabe quién lo encontró. El Gobernador de Madrid.

Es peregrino el argumento empleado por el Gobierno para disculpar los recientes sucesos de Madrid. El Gobierno declaró, según dice *La Correspondencia*, que en día de fiesta y en el Prado y en el paseo del Botánico era extraordinariamente difícil contener el tumulto, porque á dichos puntos van tres importantes arterias de Madrid que son las calles de Alcalá, Carrera de San Jerónimo y Atocha, á más de otras vías de menos tránsito. Y hace observar *La Epoca*: «Es decir, que las leyes no rigen en las calles anchas ni en las ciudades populosas, ni en los días festivos.» Sin embargo aun tiene una disculpa el Gobernador. Preocupado con las vías públicas, se olvidó de las vías legales.

Sigan su curso los estudiantes, ó siga su curso la procesión... Ya se está pensando en otra algarada para el lunes. Una silba y una serenata todo en una pieza. Un diario oficioso informa lo que sigue: «Tenemos entendido que las autoridades se ha-

llan resueltas á impedir la manifestación de protesta, permitiendo únicamente la serenata á Su Majestad la reina.» ¡Música! ¡música!

Nuestro despedido colega local *El Correo Gallego*, al final de un fondo tan indigesto como todo los suyos escrito con bilis de gusano de seda, dirigiéndose á nuestros respetables amigos los señores don Nicasio Perez y don Demetrio Plá, dice: «Eso es lo que nos dá el ministro de Marina asesorado de los Perez y los Plá. ¡Farsantes!» Luego, en otro sitio del periódico, y en un suelto en que defiende el escandaloso espolio conocido con el nombre de *Negocio de la Huerta del General*, se dirige á *La Democracia* y termina diciendo: «La redacción de *La Democracia* no solo es rica en honradez sino también en ilustración; pero estamos seguros de que el colega habrá de concedernos la primera de esas riquezas, ya que de la segunda no podemos alardear. Aquí tampoco se hacen negocios.»

A nuestra vez terminamos este asunto del día diciendo con *El Correo Gallego*: ¡Farsante!

EL PROCESO PRADO

Sesion del día 8

La vista del proceso Prado no ofreció en esta sesión más que un interés muy mediano. Casi toda ella estuvo consagrada á oír las declaraciones de varios testigos, referentes al robo de Ruan y á la negociación de las alhajas procedentes de este delito, perpetrado por Linska y sus cómplices. La segunda parte de la vista fué más animada, gracias á la intervención de la madre de Mauricia Couronneau, mujer de baja estatura y de escasa inteligencia, cuya declaración, llena de reticencias y más favorable á Prado que á su hija, merece llamar la atención del público.

Declaración de la viuda Couronneau

Juana Leontina Gragnon, viuda Couronneau, madre de la Mauricia, comparece llena de emoción, y con voz débil refiere ante el jurado como conoció al conde Linska para desdicha suya y de su hija.

«Dijonos Linska que la mujer que vivía con él —la Forestier—era su querida. Enamorado perdidamente de mi hija, me pidió su mano. Dijonos, además que su padre era un antiguo coronel polaco. El mismo había sido también oficial de alta graduación en el ejército de D. Carlos, desterrado en aquel entonces de España por causas políticas.

Desgraciadamente llegó á seducir á mi hija y la dejó embarazada.

Los vecinos comenzaron á murmurar. Para ocultar su afrenta, me la llevó á Angulema á casa de una matrona, pero Linska no tardó en descubrir su paradero y se la llevó á Burdeos.

Para evitar murmuraciones, dijimos que en nuestra ausencia el matrimonio se había verificado en España.»

Interpelado Linska, declara lamentarse profundamente de la pena que ha podido causar á aquella señora, á quien dice que quería como á su madre.

P.—Y después del parto de vuestra hija, ¿volvió á vuestra casa el acusado?

T.—Sí, señor; varias veces.

D.—¿Amenazó algunas veces á vuestra hija?

T.—Sí, señor; era muy celoso y le amenazaba con hacerla daño si le era infiel.

Se suspende la vista, y Mad. Couronneau comparece nuevamente.

D.—En la instrucción del sumario habeis hablado de ciertos dijes que vuestra hija había recibido de Linska. ¿Fué antes ó después de su viaje?

T.—Hizo muchos viajes.

D.—¿Qué alhajas le dió?

T.—Pendientes con perlas finas, sortijas, un collar, etc., etc.

D.—¿No le había prometido otras alhajas?

T.—Sí, señor; pero decía que las tenía en España.

D.—¿No habeis recibido también regalos de Linska?

T.—Sí, señor; un reloj y una sortija con un brillante.

D.—Cuando vuestra hija regresó de París, ¿os dijo que Linska había sido preso?

T.—No, señor; pero una noche que sollozaba la pregunté que tenía, y me dijo:—¡Ah, no le volveré á ver más!—¿Por qué?—Porque ha sido conducido al hospital. Se morirá tal vez.

D.—¿Esto era falso?

T.—No lo he sabido hasta más tarde. Mi pobre

hija no se había atrevido á confesarme la prisión de Linska.

El presidente recuerda algunas contradicciones en que había incurrido la testigo en el juzgado de instrucción á propósito de las alhajas que respecto á la testigo había tenido el procesado.

D.—¿Habeis dicho al juez que Prado os fascinaba, que os había hecho la corte y que habeis rehusado sus pretensiones? Hoy habláis de otro modo.

El acusado (vivamente).—Jamás falté al respecto á esta señora. Es una infamia decir lo contrario. La he querido como á una madre.

P.—¿Cuanto dinero le habeis dado á Linska?

T.—Cerca de 4.000 francos.

P.—¿Como iba Linska vestido en Burdeos?

T.—Llevaba capa española.

Antes de retirarse Mlle. Couronneau exclama, dirigiéndose á los magistrados con los ojos arrasados en lágrimas:

«¡Os suplico, señores, que no condeneis á mi pobre hija! ¡Mauricia es inocente!

¡No podeis dudar de su ingenuidad, de su inocencia! ¡Os juro que no ha hecho nada malo! ¡Compadecéos de mí! ¡Tened lástima de nosotros! ¡Devolvedmela, yo os lo suplico!»

(Viva emoción en el auditorio, Mauricia oculta su rostro en el pañuelo, sollozando amargamente.)

Sesion del día 9

A las doce menos cuarto comenzó la vista del día 9, entrándose desde luego en el interrogatorio de los testigos referentes al asesinato de María Aguetant.

El doctor Brouardel manifiesta que encontró ya el cadáver fuera del sitio que ocupaba primitivamente; pero dice que le explicaron en que situación lo encontró Mr. Blaise. El cadáver yacía sobre un mar de sangre. Algunas gotas habían salpicado la chimenea y el suelo. La sección del cuello provenía de un solo golpe. La horrible herida presentaba una longitud de cinco centímetros. En el cuerpo de la interfecta no se advertía ninguna huella de violencia. Más tarde fué encargado del examen de Prado, y notó en él señales de cicatrices insignificantes, pero que databan de larga fecha.

—El juez de instrucción—dice el doctor—me preguntó si un arañazo profundo podía dejar huellas al cabo de dos años. Le contesté negativamente, porque los arañazos, por profundos que sean, se borran con facilidad. Otra segunda pregunta me hizo el juez de instrucción relativa al corte que presentaba un saco de cuero que me dió á examinar. Después de examinar la sección ejecutada en aquel objeto: dije que podía haberse verificado con una navaja de afeitar empuñada con fuerza.

P.—Acercas del primer punto, ¿no podríais decirnos si la sección del cuello de María pudo ser hecha con otro instrumento distinto de una navaja de afeitar?

Testigo.—Indudablemente. Con un cuchillo de cocina bien afilado; pero una navaja de afeitar bien manejada y retenida sólidamente en la mano, ha podido servir para la sección del cuello. Por lo demás, yo mismo he hecho el experimento con un cadáver. Pedí á Mr. Charriere navajas como las que vende para afeitarse y he cortado el cuello de una sola vez. Después he hecho la misma experiencia con un saco de cuero, y he obtenido una sección precisa y clara.

(El doctor Brouardel aproximóse á los jurados para explicarles sus experimentos).

P.—¿Había manchas de sangre en el saco de cuero?

T.—Ninguna; pero el saco en cuestión, antes de llegar á mí ha pasado por muchas manos.

P.—A petición de la defensa voy á encargáros de una misión particular: examinad al acusado para decirnos cual es su constitución y su fuerza.

El doctor Brouardel presta juramento para verificar el reconocimiento, y se suspende la sesión por diez minutos.

Examinado el detenido, Mr. Brouardel da así cuenta de su misión: Prado es un hombre bien constituido; solamente se le advierte el corazón un poco alterado, lo cual se explica por las emociones de la audiencia y de la prisión que sufre hace diez meses.

P.—¿Os parece bastante fuerte para ejecutar un golpe como el que antes habeis descrito?

T.—Perfectamente, con tanto más motivo, cuanto que la víctima estaba en aquel momento sin defensa y fué sorprendida.

P.—¿Cuánto cree usted que la víctima viviría después?

T.—Diez minutos á lo más, aunque no lo creo.

La sangre debía correr con extremada rapidez.

P.—¿Pudo dar algún grito?

T.—Podiera ser en el momento en que sintió aproximarse á su cuello el acero de la navaja; pero la herida está hecha con la velocidad del rayo.

P.—¿Creeis que la sangre humana deja olor en las manos?

L.—Esto es difícil de comprobar. A pesar de todo diré que un hombre que se lava las manos cubiertas de sangre, no huele nada despues. Ahora, si sus ropas y sus zapatos están impregnadas de ello, es distinto; el olor persiste.

Terminada la declaración del doctor Brouardel

Prado pide permiso al jurado para hacer algunas preguntas á la Forestier.

Prado.—¿Llevaba yo un gabán marrón cuando el asesinato de María Aguetant?

Eugenia Forestier.—No; era de color de café con leche.

Prado.—¿Llevaba patillas?

La Forestier.—No.

Prado.—¿La noche del asesinato no la pasó contigo?

Ni la Forestier ni Ibañez, que el acusado dice que comió con ellos, se acuerdan de esto.

Mlle. Richard, artista y amiga íntima de María Aguetant; dice que vino á salir á María con un individuo, á las once y media de la noche, del Eden-Teatro; pero no reconoce en Prado al acompañante de su amiga.

La doncella Burg, que servía á la Aguetant, cuenta la llegada de su ama con un caballero la noche del crimen. Nose atreve á reconocer á Prado, pues dice que apenas vió al individuo que acompañaba á su señora; pero cree que es él.

Presidente.—En la instrucción estabais más afirmativa.

T.—Es verdad; pero le ví tan poco, que no tengo mucho seguridad y temo equivocarme. (*Sensación*.)

P.—Vuestra ama, ¿guardaba siempre que entraba con alguien sus alhajas?

T.—Sí, señor.

P.—¿Solía acostarse en el corto tiempo que pasaba con sus amantes del momento?

T.—Sí, señor; luego me llamaba, la vestía yo y salía otra vez á la calle.

P.—¿A qué hora volvió M. Blaise?

T.—A las cuatro.

El presidente hace levantar á Prado para que la testigo diga si el individuo que entró con su señora tenía su estatura.

La testigo examina largamente al acusado y dice:—No, no puedo afirmarlo. (*Impresión*.)

Prado vuelve á su puesto entre dos guardias, examinado curiosamente por el publico.

Mr. Blaise, el amante de María, relata como descubrió el cadáver al regresar del Circolo. No reconoce el saco de cuero como de María. También la doncella Burg dice que el saco de su señora era negro y no del color del que figura en autos.

La hermana de María, que se encuentra en el salón, pide la palabra.

P.—¿Para que la queiréis?

La Aguetant.—Para decir que mi hermana llevaba siempre que salía un saco negro. Jamás le he conocido otro. (*Curiosidad*.)

El presidente invita á la Aguetant á que traiga el saco negro que está en su poder á la sesión siguiente.

Mr. Blaise reconoce algunas alhajas como pertenecientes á su querida, no sucediendo lo mismo con otras.

Despues de otras declaraciones poco importantes, preséntase el cura de la prisión de Marcenas, reconociendo con algunas salvedades, relativas al secreto profesional, que Mauricia se le había dicho que no quería denunciar al padre de su hijo.

Sesion del día 10

Fué dedicada exclusivamente al examen de testigos.

Mad. Riboulet, la hermana de María Aguetant, que en la sesión del 9 dijo que el saco de mano que solía llevar su hermana era de cuero negro, preséntase con dicho objeto.

M. Bles, el amante de María, lo reconoce, añadiendo que aquella solía llevar en él algunas veces dinero, pero no valores.

El abogado *Danel* observa que dicho saco se abre como un portamonedas, mientras que el que contenía los valores estaba cerrado con llave, lo cual explica la necesidad de la sección que se le ha hecho.

El abogado *M. Comby* recuerda á su vez que el saco negro se encontró vacío en el armario-espejo.

El fiscal.—Decid, M. Bles, ¿no tuvisteis un periodo de instrucción militar en Noviembre de 1887.

M. Bles.—Sí, señor.

El fiscal.—Consigno este punto.

En aquella época la Forestier recibió 800 francos, de los cuales entregó 500 á Prado, parte de cuya suma empleó el acusado en pagar los favores que María le concedió una noche.

Antes de que se tome declaración á los demás testigos, Prado, dirigiéndose al Jurado, dice:

—Me conviene hacer constar que sobre los testigos que van á ser oídos han podido ejercer influencia los periódicos.

Presidente.—Podreis hacer vuestras observaciones á medida que vayan declarando los testigos.

Inmediatamente presta declaración una joven llamada Ruschmann, antigua criada de María Aguetant, á cuya criada sucedió á la sirvienta Burg.

Declara haber visto á Prado en casa de María Aguetant una mañana, á fines del mes de Octubre, añadiendo que, por la noche ó al día siguiente, volvió, por María Aguetant dijo que no la había pagado. (*Risas*.)

Presidente.—¿Habeis dado sus señas durante el sumario?

Entre comas

LA LIMPIEZA

Testigo.—He indicado que llevaba bigote negro retorcido hacia arriba; que era de pequeña estatura y que tenía siempre guantes amarillos. Le he visto varias veces en la semana que iba á buscar á mi ama para llevarla al Edén.

Podrá haber hombres limpios, pero ninguno como D. Trifón, inspirado droguero de la calle de la Greda que se pasa la vida frotándose las uñas con un trapito mojado en leche de vacas, y tiene una funda para la nariz á fin de que no la entre polvo mientras duerme.

¡Qué pocos amigos tiene don Trifón; á éste no le puede ver porque ha sorprendido varias manchas en la ropa, á aquel le detesta porque no cuida los dientes de arriba, y al de más allá le aborrece porque se deja crecer la uña del dedo gordo, y parece el pico de una cotorra.

yecto de Ley de Administración de Contabilidad de Hacienda de que nos hemos ocupado ya en nuestro periódico á propósito de dar cuenta de una Memoria publicada en Madrid que también lo combatía.

to prestigio han dado á esta sociedad y que tan gratos recuerdos dejan siempre en el ánimo de los afortunados que á ellas asisten.

Se ha dispuesto por R. O. del ministerio de Marina lo siguiente:

1.º Que interin existan condestables con derechos á obtener el empleo de alférez de Infantería de Marina, por virtud de lo determinado en real orden de 26 de Diciembre de 1887 se provea el cuarto quinto de las vacantes de aquel empleo en los sargentos primeros á quienes por antigüedad correspondan y tengan cumplidos para dicho ascenso los requisitos exigidos, según las épocas.

2.º Que todos los sargentos de Infantería de Marina anteriores al 1.º de Julio de 1886 no pueden obtener el empleo de alférez, sin que hayan llenado las condiciones de aptitud que les imponía el reglamento de 31 de Mayo de 1879.

3.º Que los sargentos segundos que ascendieron á esta clase, después del 1.º de Julio de 1886, están sometidos en todo á las prescripciones del R. D. orgánico, que empezó á regir en dicha fecha y el Reglamento de la Academia de 31 de Enero de 1887, entendiéndose que renuncian para en su día el empleo de alférez, caso de negarse á pasar á la expresada Academia.

ALCALDIA DEL FERROL

El Ayuntamiento de esta ciudad, en cumplimiento de la Real orden de 30 de Octubre último, inserta en la *Gaceta de Madrid* del 31, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35 y 37 de la vigente Ley municipal, acordó en sesión del día de ayer dividir el término municipal en seis colegios para las elecciones de Ayuntamiento, de la manera siguiente:

PRIMER DISTRITO

Colegio primero.—Barrio primero.—Aldea de Recimel, Caranza, Jesús María, Antelo, Mendizábal, Barquillo, Cuadro de Esteiro, Ensenada.

Barrio segundo.—Campo de Batallones, Taxonera, Campo del Gasómetro, San Carlos, San Luis, Santa Clara, La Salud, Adán y Eva, Moreno.

Barrio tercero.—San Fernando, Espoz y Mina, Travesía de Batallones, San Pedro.

Barrio cuarto.—San Sebastián, Colón, Santa Bárbara, San Ramón, San Nicolás.

Barrio quinto.—San Roque y Animas, calle del Campón, plazuela del Campón, San Agustín, Soto, Muralla desde Caranza hasta Velazquez.

SEGUNDO DISTRITO

Colegio segundo.—Barrio sexto.—Velazquez, Muralla desde Velazquez al Castañar, Muñoz Torrero, Empecinado, San Amaro, Rochel, Pardo alto, San Andrés, San José, Pardo bajo, Angustia.

Barrio séptimo.—Cármén, Cantón de Quesada Olvido, Iglesia desde Rochel al Castañar, Magdalena desde San Juan al Castañar y Sinfioriano Lopez id. id.

Barrio octavo.—Galiano, San Juan, María desde la Muralla al Castañar, Sol id. id., San Ignacio, Huertas San Isidro, Castañar, acera derecha ó números pares.

Colegio tercero.—Barrio noveno.—Castañar acera izquierda ó números impares, Iglesia desde Castañar á San Eugenio, Magdalena id. idem, Sinfioriano Lopez id. d.

Barrio 10.—Dolores desde Castañar á San Eugenio, María id. id., Sol id. id.

Barrio 11.—Calle de Canido, Sanchez Aguilera, Almendra, Pardiñas, Aldea de Canido, San Eugenio acera derecha de números pares.

TERCER DISTRITO

Colegio cuarto.—Barrio 12.—San Eugenio acera izquierda ó números impares, Iglesia desde San Eugenio á San Diego, Magdalena id. idem.

Barrio 13.—Sinfioriano Lopez desde San Eugenio á San Francisco, Paseo de Herrera, Dolores desde San Eugenio á la plaza de Dolores, y Gravina.

Barrio 14.—María desde San Eugenio á San Diego, Sol id. id., Sanchez Barcáiztegui, Mendez Nuñez, Arce.

Barrio 15.—San Diego, Zurbano, Riego, Alegre, Santos, Chapón.

CUARTO DISTRITO

Colegio quinto.—Barrio 16.—Calle de San Francisco, Plazuela de San Francisco, Paz, Cruz, Virgen, Río Nuevo, Murillo, Argüelles, Rastro, Plaza vieja.

Barrio 17.—Espíritu Santo, Castro, Cristo, Carcel vieja, Calatrava, Curuxeiros, Merced, Príncipe, Muelle de Curuxeiros, Curro, Mártires, Conchas, Socorro.

Barrio 18.—Espantero, Campo de San Roque, Cuco, San Antonio, Campiño, Baterías.

Barrio 19.—Alonso Lopez, Molino, Estrella, Atocha.

Barrio 20.—Crucero de Canido, Insua, Canigregerías.

VILLA DE LA GRAÑA

QUINTO DISTRITO

Colegio sexto.—Barrio 21.—Muelle de Tubín, Ribera, Travesía del Muelle, Plaza, Reberbero, Casería, San Bernardo, San Antonio, Real-alta, Real-baja, Cabana, Santiago, Rosas, Clavel, San José, Escorial, San Juan, Muertos.

Barrio 22.—Lugares de Brion, Liñares y Martín.

Barrio 23.—Lugar de San Felipe.

Barrio 24.—Lugar de San Cristóbal.

Lo que se hace público á fin de que los vecinos y domiciliados del término municipal puedan hacer las reclamaciones que creyeren oportunas; dentro del plazo de un mes á contar desde la fecha de la inserción de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia y periódicos locales.

Ferrol 15 de Noviembre de 1888.—El Alcalde, Francisco Bellas Uria.

Dice un diario coruñés:

«A propuesta de la Comisión de Fomento, de

que es presidente el excelente gallego don Juan Fernandez Latorre, tan amante de las glorias de su país, la Diputación provincial acordó por unanimidad y sin discusión... desestimar la pretensión de pensión en favor de la hija del fecundo novelista é historiador de Galicia don Benito Vivero.

Después de otorgarlas á manos llenas hasta á familias de mayores.

Plaudites, cives.»

Escriben de Puenteume á un periódico, manifestándole que ha sido muy bien recibida allí la noticia de que el Gobernador había autorizado la continuación de las obras del cementerio, suspendidas por orden de la Dirección general de Sanidad, precisamente cuando se iba á proceder á la bendición del referido cementerio. Este, según nos informan, reúne excelentes condiciones, pues además de su situación, ocupa una extensión bastante para que en el espacio de veinte años no necesiten exhumarse las cenizas de las personas que en él se depositen.

El cementerio antiguo se había mandado cerrar ya en el año 84, y ahora no había ya lugar donde verificar enterramiento alguno.

Se esperan de un día á otro algunas nuevas decoraciones para el teatro de la Coruña que se estrenarán con la zarzuela titulada *La Bruja* y que habrán de utilizarse también para nuestro teatro en la representación de esa obra.

Se halla en Ferrol el ayudante de Marina de Sada.

Contrista el ánimo la siguiente estadística sobre emigración:

Desde el día primero de este año hasta el de anteaer ha embarcado por el puerto de la Coruña el número de pasajeros siguientes:

Para Montevideo y Buenos-Aires 5.999.

Para la Habana y Puerto-Rico 2.455.

Para Filipinas 9.

Total 8.463.

En este número no entran los marineros ni militares destinados á Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 14

Nacimientos

José Manuel Diaz.

Defunciones

María Josefa Caamaño, 14 días.

Juana García Blanco, 2 años.

José Veiga, 2 idem.

**

DIA 15

Nacimientos

María Fernandez Leira.

Gregorio García Fernandez.

Carolina Martinez Martinez.

Defunciones

Ninguna.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 15, 7'15 n.

El ministro de Marina señor Rodriguez Arias visitó al señor Cánovas del Castillo.

Está siendo muy comentado el acto realizado por el duque de Medina Sidonia al visitar en nombre de S. M. la Reina Regente.

Madrid 15, 8 n.

Ha sido denunciado el manifiesto federal.

El Juzgado que entiende en la causa instruida con motivo de las últimas manifestaciones estuvo en la Redacción de *La Epoca* á tomar declaraciones.

Circulan rumores de que en Barcelona se han reproducido los desórdenes y que reina allí gran agitación.

Madrid 15, 8'30 n.

El señor Sagasta esperiméntó tan fuerte ataque de bilis que se ha visto en la necesidad de guardar cama.

Los gremios de Madrid recibieron mal el decreto publicado por la *Gaceta* introduciendo modificaciones en la Ley de alcoholes.

Ayer se han reunido en el Círculo de la Unión mercantil acordando protestar.

Madrid 15, 8'45 n.

Se han reunido separadamente hoy los claustros universitarios. Los profesores de la Universidad excitaron á los estudiantes para que desistan de la manifestación del lunes.

Se dice que en breve enviará el Sr. Ruiz Zorrilla á su órgano en la prensa un importante documento que estará relacionado con las últimas conferencias celebradas con el señor Pi y Margall.

Se añade que es de tal importancia que habrá de ocasionar una notable transforma-

ción en el partido republicano progresista.

Los emigrantes muéstranse muy satisfechos en espera de grandes acontecimientos, acerca de los cuales guardan absoluta reserva.

Madrid 15, 9'10 n.

Ha fracasado el proyecto de adquisición por el Ayuntamiento de Madrid del palacio de Anglada con destino á casa municipal.

El Gobierno entregó á los Tribunales la circular del señor Pi y Margall por considerar que mantiene la protesta revolucionaria y en su deseo de contener toda clase de declaraciones punibles.

Madrid 15, 9'30 n.

Los conservadores se muestran muy satisfechos desde que saben que en Palacio se ha verificado una reacción en favor de su partido.

Los ministeriales censuran el tono duro que viene empleando estos días la prensa conservadora.

En el ministerio de la Gobernación conferenciaron los señores Moret, Canalejas y Martos. Dicha conferencia versó sobre la forma en que ha de presentarse á las Cámaras el proyecto de reformas militares y sobre otros asuntos de actualidad.

Madrid 15, 11'10 n.

Falleció el duque Maximiliano de Babiera. Ha sido denunciado el periódico *La Fé* por un artículo titulado «Nuestros presos» y en el cual se hacen directas alusiones al señor Montero Rois.

Madrid 15, 11'15 n.

Circula el rumor de que el ministro del interior del Gabinete inglés tiene anunciada su dimisión á causa de no haber sido descubiertos los autores de los asesinatos de mujeres.

El elemento estudiantil insiste en celebrar el lunes la manifestación que están organizando y que terminará con una serenata á la Reina.

Si no obtuvieran permiso piensan celebrar un banquete y pronunciar discursos alusivos á los sucesos universitarios del 19 de Noviembre de 1884.

Madrid 15, 11'30 n.

Ya se conoce oficialmente que las negociaciones que había pendientes entre la Santa Sede y Rusia han terminado de una manera satisfactoria para ambas potencias. En plazo breve la Corte de San Petersburgo establecerá una Embajada cerca del Vaticano.

S. M. la Reina firmó varios decretos de ascensos de maquinistas de la armada y sargentos de infantería de marina.

Tambien le será puesto á la firma de hoy á mañana el decreto nombrando el comandante de marina de la provincia de Bilbao.

Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de la Reina Regente, Con-

sejo al que no asistió el señor Sagasta por indisposición.

En dicho Consejo se propuso al obispo de Mondoñedo para el arzobispado de Santiago de Cuba.

Después se celebró un consejo que no revistió importancia alguna.

Madrid 15, 12 n.

Circulan insistentes rumores de crisis cuya solución se anuncia para próxima fecha.

Indícase que el Gabinete sufrirá una modificación total, encargándose de la Presidencia el general Martinez Campos.

Los ministeriales no ocultan su disgusto.

Hácese vivos comentarios sobre esta noticia que imprime gran animación á los círculos; y se dice que la crisis se resolverá antes de la apertura de las Cámaras, por creer el señor Sagasta que el Gobierno no podrá resistir su vida más que unos días.

Bolsín 4 por 100 72'80.

Coruña 16, 9'45 m.

En la sesión que celebró ayer tarde la Diputación provincial fué leído el dictamen relacionado con la adquisición en arriendo de la Huerta del General para Granja Escuela. La ponencia califica de exorbitante la tasación y declarájinsoportable para la provincia el coste del arriendo, proponiendo que haga el nombramiento de nuevos peritos.

Muchos diputados han firmado una enmienda pidiendo la anulación absoluta.

Madrid 16, 5 m.

En los exámenes celebrados para el ingreso de la Escuela Naval fueron aprobados en Algebra los números 34, 37, 38 y 39.

Imp. de Pala.—Sinfioriano Lopez, 142

Patatas de superior calidad, blanca y de Monforte muy baratas, surtida en todo tiempo, Plaza de Armas, 46, al lado de Genaro.

Casa

Se vendela número 35 de la calle de San Carlos. En la misma informarán.

PAPEL DEL ESTADO


Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades. E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.

GUILLERMO E. MITCHELL
CIRUJANO-DENTISTA
REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

En los nuevos almancen del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Astúrias muy superior á 6 reales quintal.
Cok para fundición á 10 idem.
Idem para cocinas y otros usos á 10 id.
Cardiff escogido á 7 id.
Avellana y menudo para fraguas á 5 id.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. AVELINO PEREZ Y CANOSA

FALLECIÓ EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1887

Su desconsolados padres, hermanos, sobrinos, hermano político D. Juan Rayó, tíos y primos;

Suplican á las personas de su amistad y gente piadosa, se sirvan asistir alguna de las misas que en el Altar de Nuestra Señora de los Dolores, tendrán lugar el sábado 17 de ocho á once y de pedir á Dios por su eterno descanso, favor por el cual les quedarán vivamente agradecidos.



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS
Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.
Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.
Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.
Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.
Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.
Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.
Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.
Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trashedo en Gijón á fletes convencionales.
Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.
En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 7.

LOS CHOCOLATES

DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ
MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS
SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fijese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,

LA TORRE
Chocolates, Cafés y Tés

DE
FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO
72. ORZAN, 72.—LA CORUNA

LA MONARQUIA

DIARIO POLITICO

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.

SÉMILLAS DE FORRAGE
para alimento del ganado

Alhova, libra castellana, 1 peseta; Alfalfa, id., 2'50 id. Bromo pratense, id., 1'50 id.; Remolacha para ganado, id. 2'50 id.; Trebolencarnado, id., 1'50 id.; Idem violeta idem, 2 id.; Ray-grás para pradera de jardín, á 1'50 id.
Calle de Dolores, núm. 7, 2.

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

- Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.
- Depósitos de agua para usos domésticos.
- Baños para salar carnes, y usos domésticos.
- Vertederos, selleros y estanterías.
- Pesebres de todas clases.
- Planchas para cocinas.
- Escaleras.
- Esferas para relojes de torre.
- Dinteles para ventanas.
- Lababos de todas clases.
- Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.
- Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.
- Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.
- Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.
- Lápidas para Cementerios.
- Columnas mingitorias.
- Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.
- Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre cróquis dirigirse por correo á **Thomás Jones.—FERROL.**



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 del corriente el magnífico vapor

CIUDAD DE SANTANDER

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

CATALUNA

Saldrá el 30 del puerto de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

Línea de Filipinas

CON EXTENSION A ILO-ILO Y CEBÚ

Saldrá del puerto de Barcelona el día 19 el vapor

ISLA DE MINDANAO

Línea de Vigo á Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MÉJICO

Saldrá del puerto de Vigo el día 30 de Octubre el vapor

MENDEZ NUNEZ

Servicio de Africa

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña-E. da Guarda.

LA GINEBRA

MANUFACTURAS SUIZAS
MADRID

RELOJES

para señoras

Caja níkel pesetas . 15
Id. plata id. 25
Id. plata tres tapas . 30
Id. negra 22
Id. acero 35
Id. oro grabado . . . 55



RELOJES

para caballeros

Caja níkel llave pts. 9
Id. id. Remotoir . 12
Id. negra id. 20
Id. acero id. 30
Id. plata 3 tapas id. 32
Id. oro ley 3 tapas. 150

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

al Representante D. Eduardo Varela, calle de Dolores, número 7, 2.º, en donde recibe encargos.



EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

ANTES VASCO-ANDALUZA

VAPORES DE ITINERARIO FIJO

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trashedo en Bilbao y Sevilla. Consignatario, D. Demetrio Plá, San Francisco, 2.



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El 24 de Noviembre saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor de gran porte

TRENT

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje desde la Coruña á Carril les será por el Agente de la Compañía.

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.
Ferrol.—D. Demetrio Plá.

COMPAÑIA COLONIAL
MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TES, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confeiterías

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS
DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rómsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición *Peters*, al precio de catálogo.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º